

Los campos marcados con (\*) son de obligatorio diligenciamiento.

## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE - PERSONA NATURAL

**Requisitos para Personas Naturales** 1. Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI). 2. Copia del Registro Tributario Nacional (RTN). 3. Certificación Financiera.

Género:  F  M  OTROS

Nombre(s):*		Apellido(s):*	
Tipo de Identificación:*	DNI RTN PP Nº:*	Fecha de Nacimiento:*	DD MM AAAA Fecha de Expiración:*
Dirección de domicilio:*		Nacionalidad:*	
Ciudad / Municipio:*		Departamento:*	
Teléfono fijo:	Celular:*	E-mail:*	

## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE - PERSONA JURÍDICA

**Requisitos para Personas Jurídicas:** 1. Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal. 2. Copia de la Escritura Constitutiva 3. Copia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la Empresa y Representante Legal. 4. Composición Accionaria 5. Copia del Documento de Identidad de las Personas Relacionadas en la Composición Accionaria 6. Copia de la Tarjeta Profesional del Contador Público Titulado y/o Revisor Fiscal.

Razón Social:*		RTN:*		Fecha de Constitución:*	
Dirección de domicilio:*		DD MM AAAA			
Ciudad / Municipio:*		Departamento:*			
Teléfono fijo:	Celular:*	E-mail:*			
Nombre(s) Rep. Legal:*		Apellido(s) Rep. Legal:*			
Tipo de Identificación:*	DNI RTN PP Nº:*	Fecha de Nacimiento:*	DD MM AAAA Fecha de Expiración:*	DD MM AAAA	Nacionalidad:*

## INFORMACIÓN DEL PATROCINADOR DE REGISTRO. (LA PERSONA QUE LE INVITÓ A INCORPORARSE) Esta solicitud NO será procesada sin esta información.

Nombre(s):*		Apellido(s):*	
Código del Patrocinador de Registro:*	<input type="text"/>	Teléfono fijo:	Celular:*

## INFORMACIÓN DEL PATROCINADOR DE COLOCACIÓN. Si no se especifica ninguna colocación, sera ubicado al extremo izquierdo o derecho del Patrocinador de Registro

Nombre(s):*		Apellido(s):*	
Código del Patrocinador de Colocación:*	<input type="text"/>	Ubicación Marque con un (✓) según corresponda:*	LADO IZQUIERDO <input type="radio"/> LADO DERECHO <input type="radio"/> Esta solicitud NO será procesada sin esta información.

## INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TITULAR DEL CÓDIGO

Nombre(s) como figura en la cuenta:	Tipo de cuenta: Marque con un (✓) según corresponda:	AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE <input type="radio"/>
Entidad Financiera:	Nº. de Cuenta:	

## PAQUETES Y OPCIONES DE INGRESO (ESCOJA SOLO UN PAQUETE DE INGRESO) Marque con un (✓) la opción de su preferencia.

ESP-3  ESP-2  ESP-1  KIT DE INICIO

## FORMAS DE PAGO PARA INCORPORACIÓN Y PEDIDOS

<b>BANPAIS</b> • Tipo de Cuenta: Ahorros (Lempiras) • Número de Cuenta: 215990027474 • Formato: Recauda en línea	• Titular: GANO EXCEL HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA • Descripción/Referencia: Número de Orden de Compra	<b>Otro medio de Pago</b> • Pago con tarjetas Débito o Crédito en las instalaciones de Gano Excel Honduras S.A.
---	--	--

¿Tiene usted familiares que sean empleados directos de Gano Excel Honduras S.A.?  SI  NO Si es afirmativa su respuesta, indique el nombre(s) y apellido(s) completo(s) y cargo:\*

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, desde ahora y por el tiempo que se mantenga vigente alguna relación comercial con GANO EXCEL HONDURAS. Adicionalmente de manera voluntaria declaro que los recursos que serán utilizados para el desarrollo y cumplimiento del presente Contrato no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en Código penal de la República de Honduras o en cualquier norma que lo modifique o adición. Realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 144-2014 de 2015 "Ley Especial Contra el Lavado de Activos" y demás Leyes de la República de Honduras sobre la Prevención y Combate al Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Adicionalmente no admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal de Honduras o en cualquier norma que lo modifique o adición, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

El Solicitante, que a partir de la fecha de aceptación de su oferta se denominará **Vendedor Independiente** declara no estar impedido, ni inhabilitado para realizar operaciones o transacciones con GANO EXCEL HONDURAS, ni se encuentra reportado en ninguna lista vinculante para Honduras, en especial en temas de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y/o soborno nacional- transnacional.

**Nota:** Si el Solicitante, que a partir de la fecha de aceptación de su oferta se denominará **Vendedor Independiente** tiene familiares hasta segundo de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con Personas Expuestas Públicamente o Políticamente (PEP), deberá diligenciar el Formato Familiares y Relacionados PEP, que deberá ser requerido mediante solicitud al correo electrónico: **servicios@ganoexcel.com.hn**.

\* Debe leerlos Términos y Condiciones contenidos al reverso del presente Contrato de Comercialización Mercantil Independiente (Página 2 y 3), en constancia y aceptación de los mismos deberá suscribir el lugar, fecha y firma.

En constancia firmo, a los  DD  MM  AAAA

Solicitante o Representante Legal  
 Nombre(s) y Apellido(s)\*

Tipo de Identificación:  DNI  RTN  PP Nº:

**X** \_\_\_\_\_  
 FIRMA

RTN:

# CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN MERCANTIL INDEPENDIENTE

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

A continuación, se estipulan los Términos y Condiciones del **Contrato de Comercialización Mercantil Independiente** entre **GANO EXCEL HONDURAS, S.A.** sociedad identificada con el Registro Tributario Nacional (**RTN**) No. 08019022430102, domiciliada en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, en adelante **GANO EXCEL HONDURAS** y por otra parte el Solicitante (Persona Natural o Jurídica), que a partir de la fecha de aceptación de su oferta se denominará **Vendedor Independiente**, quien actúa en nombre propio y se identifica como aparece al pie de su firma, quienes acuerdan celebrar el presente **Contrato de Comercialización Mercantil Independiente** que de aquí en adelante se denominará "**El Contrato**", el cual, se registrará teniendo en cuenta la **Declaración de Políticas y Procedimientos, Plan de Compensación** y demás documentos vinculantes estipulados por la Compañía, los cuales harán parte integral del presente "**Contrato**" como anexo (texto disponible en la página <https://ganoexcel.com.hn>), quienes a su vez, manifiestan encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y actuando en las condiciones antes indicadas, y acuerdan regirse por los siguientes Términos y Condiciones:

**1.OBJETO:** El presente **Contrato de Comercialización Mercantil Independiente** (en adelante denominado el "**Contrato**"), tiene por objeto las actividades de Mercadeo Multinivel, Promoción y Venta Independiente de los productos importados y comercializados por **GANO EXCEL HONDURAS**, en territorio hondureño (en adelante denominado el "**Territorio**") de acuerdo a lo estipulado en la legislación de Honduras y demás normas complementarias relacionadas con la materia. En contraprestación **GANO EXCEL HONDURAS**, recompensará al **Vendedor Independiente** a través de cuantía económica por concepto de compensaciones y/o beneficios sobre las ventas únicamente estipulado en el **Plan de Compensación**, según lo establecido en las cláusulas 17 y 18 del presente **Contrato** por la promoción y venta de sus productos o servicios a personas naturales o jurídicas, ya sea de manera presencial, a través de sus líneas de servicio al cliente y/o registradas a través del BackOffice (oficina virtual) del **Vendedor Independiente**. El sólo hecho de vincular nuevas personas a la red de distribución que desarrolla **GANO EXCEL HONDURAS**, no dará lugar a pago de compensaciones u otros beneficios de ninguna naturaleza.

Las partes convienen y expresamente reconocen que la relación contractual aquí documentada es de naturaleza exclusivamente mercantil e independiente, sin subordinación o dependencia alguna, por lo que no existe vinculación laboral alguna entre **GANO EXCEL HONDURAS** y el **Vendedor Independiente**, razón por la cual, **GANO EXCEL HONDURAS**, no será responsable de ningún tipo de indemnización, ni al **Vendedor Independiente**, ni a cualquier colaborador de este en su caso.

**2.CONSENTIMIENTO:** Mediante la firma del presente **Contrato** declaro que soy mayor de edad, como tal, manifiesto haber leído y comprendido el presente documento y en virtud de ello, acepto regirme conforme al mismo y a la documentación que haga parte integral del mismo. Igualmente, entiendo que habrá un **Contrato** una vez se cumplan las siguientes condiciones: (i) Aceptación por parte de **GANO EXCEL HONDURAS** de la oferta suscrita por el solicitante (ii) Suministro de toda la documentación requerida por parte de **GANO EXCEL HONDURAS**; y (iii) La adquisición de uno de los **Paquetes Ejecutivos de Éxito (ESP-1, ESP-2 o ESP-3)** o un (1) **Kit de Inicio**, equivalente a cincuenta (50) puntos en Volumen Personal (**PV**), los cuales se encuentran descritos en el presente **Contrato** y en el **Plan de Compensación**, el cual se adjunta y que hace parte integral del **Contrato** como anexo (texto disponible en la página <https://ganoexcel.com.hn>). Comprendo que **GANO EXCEL HONDURAS** se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud.

**Parágrafo:** Son documentos obligatorios para la vinculación de Personas Naturales los siguientes: (i) fotocopia del Documento Nacional de Identificación (**DNI**) o Documento de Identidad, (ii) fotocopia del Registro Tributario Nacional (**RTN**) con la actividad económica correspondiente a la actividad de **Vendedor Independiente** realizada con **GANO EXCEL HONDURAS** (iii) Información Financiera, identificando la entidad financiera, tipo de cuenta y número de cuenta.

**3.VIGENCIA:** El plazo para la ejecución del presente **Contrato** será de un (1) año, contado a partir de la fecha de aceptación de **GANO EXCEL HONDURAS**. El presente **Contrato** se prorrogará automáticamente siempre y cuando el **Vendedor Independiente** mantenga su código ID activo mediante la compra mínima establecida en el **Plan de Compensación**. En caso de no cumplir con lo estipulado anteriormente por un periodo consecutivo igual o mayor seis (6) meses, entiendo que mi código ID quedará suspendido por inactividad, situación que constituye causal de terminación anticipada del presente **Contrato**. **Parágrafo:** El **Vendedor Independiente** deberá realizar compras dentro de los tiempos establecidos por la Compañía aproximadamente cada cuatro (04) semanas. En caso de no cumplir con lo estipulado anteriormente se eliminarán de los puntos acumulados en su **Registro de Volumen en el Banco Binario**, de manera parcial y/o total, según se lo establece el **Plan de Compensación** (texto disponible en la página <https://ganoexcel.com.hn>), y/o en la **Declaración de Políticas y Procedimientos** (texto disponible en la página <http://www.ganoexcel.com.hn>), que hace parte integral del presente **Contrato** como anexo. **Parágrafo:** Sin perjuicio de lo anterior, **GANO EXCEL HONDURAS** podrá dar por terminado el presente **Contrato** y cualquiera de sus prórrogas en cualquier momento y sin responsabilidad alguna, previa notificación por escrito al **Vendedor Independiente**, sin justificación alguna, sin que esto signifique una liberación de responsabilidad por parte del **Vendedor Independiente**, quien estará obligado a realizar los pagos que se encuentren pendientes a **GANO EXCEL HONDURAS**.

**4.PRODUCTOS:** **GANO EXCEL HONDURAS**, a través de este acto se comprometo a vender al **Vendedor Independiente** los productos importados y comercializados por **GANO EXCEL HONDURAS**, en el territorio hondureño los productos que éste requiera, siempre y cuando los tenga en existencia en sus bodegas. Los mismos siempre serán entregados al **Vendedor Independiente** en perfecto estado de conservación cumpliendo las normas sanitarias vigentes. El **Vendedor Independiente** podrá distribuir los productos dentro del territorio nacional y en aquellos países donde **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas hagan presencia, siempre que los productos a distribuir sean adquiridos en el país donde se realizará la comercialización y que el tanto **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas y el **Vendedor Independiente** cuente con las autorizaciones necesarias para hacerlo, conforme a la legislación del país. El **Vendedor Independiente** deberá cancelar el cien (100%) del valor de sus compras al momento de realizar su pedido, pudiéndolo realizarlo a través de las formas de pago disponibles por **GANO EXCEL HONDURAS**.

**5.CONDICIONES SOBRE PRECIOS:** Como **Vendedor Independiente** me comprometo a respetar los precios de los productos de acuerdo con el valor mínimo de venta establecido por **GANO EXCEL HONDURAS** en la lista de precios. **GANO EXCEL HONDURAS** publicará cualquier modificación en los precios al público de los productos, lo cual, podrá ser consultado en nuestra página Web <https://ganoexcel.com.hn>. **GANO EXCEL HONDURAS** podrá sugerir al **Vendedor Independiente** el precio de venta al público de los productos adquiridos para tal fin.

**6.PROPIEDAD INTELECTUAL:** **GANO EXCEL HONDURAS**, está autorizada para comercializar, vender y ejercer actos de comercio con respecto a todos los productos y marcas importadas por la misma. En virtud de lo anterior, como **Vendedor Independiente** me comprometo a respetar la titularidad y todos los derechos de propiedad industrial y derechos de autor de **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas, sobre los nombres comerciales, páginas en internet, dominios, enseñanzas, logotipos, marcas, derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual e industrial que sean de su propiedad o que posteriormente registre y de los cuales hará uso única y exclusivamente con la previa autorización expresa y por escrito de **GANO EXCEL HONDURAS**. En caso de ser autorizado a usar cualquier derecho de propiedad intelectual de **GANO EXCEL HONDURAS**, me comprometo a indicar expresamente mi condición de **Vendedor Independiente**.

**Parágrafo I:** El **Vendedor Independiente**, no podrá utilizar el nombre comercial de **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas, marcas registradas o cualquier signo distintivo de su titularidad, bajo las cuales se presentan comercialmente los productos y se ofrecen los servicios, en ningún medio de publicidad, medios electrónicos, tarjetas de presentación, carteles, folletos, vehículos o papelería y en general cualquier uso o acto de explotación, sin el previo consentimiento por escrito de **GANO EXCEL HONDURAS**.

**Parágrafo II:** Es obligación del **Vendedor Independiente** informar a **GANO EXCEL HONDURAS** de cualquier realización y/o creación, infracción o posible infracción sobre los derechos de propiedad intelectual anteriormente descritos que conozca o llegue a conocer. De no cumplir con lo anterior, **GANO EXCEL HONDURAS, S.A.**, podrá ejercer las acciones legales que estime pertinentes.

**7. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** Se regirán por las Leyes o Normas aplicables en la materia o aquellas que las modifiquen y/o adicione, así como, en la Declaración de Políticas y Procedimientos y los demás documentos incorporados al presente **Contrato** como anexos, los cuales se encuentran publicados en la página Web de la Compañía.

**8.DECLARACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS:** Como **Vendedor Independiente** manifiesto que he leído, conozco y entiendo la Declaración de Políticas y Procedimientos y los demás documentos incorporados al presente **Contrato** como anexos, los cuales se encuentran publicados en la página Web de la Compañía. En virtud del modelo de negocio desarrollado por **GANO EXCEL HONDURAS**, el **Vendedor Independiente** acepta que **GANO EXCEL HONDURAS** tiene el derecho de modificar en cualquier momento la Declaración de Políticas y Procedimientos y los demás documentos incorporados al presente **Contrato** como anexos, mismo que ha puesto a disposición del **Vendedor Independiente** de manera electrónica para tener acceso al mismo. Las modificaciones estarán a disposición del **Vendedor Independiente** en la página oficina a través del BackOffice (oficina virtual) del **Vendedor Independiente** de **GANO EXCEL HONDURAS**, los mismos se publicarán previo a su entrada en vigencia. En caso de que el **Vendedor Independiente** no esté de acuerdo con alguna modificación, tendrá derecho a dar por terminado este **Contrato**, mediante simple aviso notificado a **GANO EXCEL HONDURAS**. En caso de que el **Vendedor Independiente** no manifieste su voluntad de dar por terminado el **Contrato** dentro de los quince (15) días calendario siguientes a que surtan efecto las modificaciones, se entenderá que las mismas han sido aceptadas de conformidad.

**9.INDEPENDENCIA:** En mi calidad de **Vendedor Independiente** actuaré por mi propia cuenta, con absoluta autonomía, no estaré sometido a subordinación laboral alguna con **GANO EXCEL HONDURAS** y mis derechos se regirán por la ley vigente. Como **Vendedor Independiente** entiendo y acepto que el presente **Contrato** no me convierte en un empleado, trabajador, representante, agente o franquiciado de **GANO EXCEL HONDURAS**. De acuerdo a lo anterior, todas las labores que desarrolle como **Vendedor Independiente** se enmarcarán dentro de las actividades propias del mercadeo en red o de mercadeo multinivel, de acuerdo a lo estipulado en la legislación de Honduras y demás normas complementarias relacionadas con la materia y desarrollaré la gestión de los negocios con plena autonomía administrativa, técnica y financiera, y en virtud de ella asumo toda la responsabilidad frente a **GANO EXCEL HONDURAS** y frente a terceros.

**10.LIBRE COMPETENCIA:** En ningún caso buscaré con los demás Vendedores Independientes o con cualquier tercero acuerdos de precios, acuerdos de distribución, acuerdos de vinculación laboral, acuerdos de competencia o cualquier otro tipo de pactos, negociaciones, acuerdos, vinculaciones o actos jurídicos en violación a ley, que puedan poner en riesgo la red de distribución de **GANO EXCEL HONDURAS** o que afecten su relación con sus Vendedores Independientes, su posición en el mercado, el valor y el prestigio de sus marcas y sus derechos de propiedad intelectual, su relación con proveedores, clientes, empleados, asociados y cualquier otra persona jurídica o natural directa o indirectamente relacionada con las actividades propias de **GANO EXCEL HONDURAS**. Así mismo, me comprometo a respetar las líneas de distribución de los demás Vendedores Independientes evitando cualquier tipo de acción orientada a desviar, influenciar o trasladar las redes de mercadeo de otros Vendedores independientes de **GANO EXCEL HONDURAS**.

**11. NO EXCLUSIVIDAD:** Reconozco que el presente **Contrato** no constituye exclusividad alguna a mi favor en la distribución de los productos de **GANO EXCEL HONDURAS** en territorio alguno o en cualquier otro mercado de acuerdo con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

**12. CÓDIGO DE ÉTICA:** Me comprometo a desarrollar de buena fe las actividades propias de **Vendedor Independiente**, actuando responsablemente y en cumplimiento de la ley. Me comprometo a dar un adecuado uso a todos los recursos solicitados y facilitados por **GANO EXCEL HONDURAS**.

**13. CONFIDENCIALIDAD:** El **Vendedor Independiente** deberá mantener confidencial toda la información (escrita, almacenada electrónicamente y oral relativa), así como cualquier otra información proporcionada a él por o en nombre de **GANO EXCEL HONDURAS** en virtud del presente **Contrato**, así como, toda la información que me sea suministrada en mi calidad de **Vendedor Independiente**, sus anexos o modificaciones y ambas partes deberán mantener en secreto toda la mencionada información en lo que se relaciona con la actividad comercial de la otra parte y los términos de este ("Información Confidencial"). Estrictamente sobre una base de necesidad de conocimiento, ambas partes deberán revelar tal Información Confidencial, solamente a sus propios empleados que estén relacionados directamente con su actividad de acuerdo a este **Contrato** y deberán imponer, la obligación de confidencialidad y de no uso también en estas personas.

**Parágrafo I:** En caso de que el **Vendedor Independiente** incumpla la presente cláusula, **GANO EXCEL HONDURAS**, podrá dar por terminado el presente **Contrato** sin responsabilidad de su parte y sin necesidad de previo aviso al **Vendedor Independiente**. Así mismo, **GANO EXCEL HONDURAS**, podrá exigir la indemnización de daños y perjuicios que corresponda en virtud de haber revelado la información confidencial descrita anteriormente. **GANO EXCEL HONDURAS**, tendrá la facultad de incoar las acciones administrativas, civiles, penales o de cualquier otra índole a fin de resarcir a **GANO EXCEL HONDURAS**.

**Parágrafo II:** Las estipulaciones de este Artículo, deberán prolongarse a la terminación de este **Contrato** y permanecerán vigentes por un periodo que termina diez (10) años a partir de la fecha efectiva de la terminación de este **Contrato**.

**14. INCORPORACIÓN DE NUEVOS VENEDORES INDEPENDIENTES:** Comprendo que tengo la posibilidad de incorporar a nuevos Vendedores Independientes, sujeto a la autorización expresa del solicitante con la finalidad de obtener compensaciones y/o beneficios adicionales. Sin embargo, es de mi pleno conocimiento que recibiré compensaciones únicamente sobre las ventas de los productos comercializados por **GANO EXCEL HONDURAS**. Como consecuencia de lo anterior, tengo la obligación de supervisar y entrenar a cualquier prospecto o **Vendedor Independiente** que haya patrocinado tal y como se describe en la Declaración de Políticas y Procedimientos, y en tal sentido, me comprometo a dar a conocer las Políticas y Procedimientos, previa la suscripción de nuevas solicitudes. Adicionalmente, tengo la obligación de presentar el sistema de ventas y mercadeo (**Plan de Compensación**) diseñado por **GANO EXCEL HONDURAS** en sus justas proporciones, sin añadir información que pueda crear falsas expectativas o promesas injustificadas. Me comprometo, de una manera honesta y transparente, a manifestar de manera expresa a los nuevos Vendedores Independientes que **GANO EXCEL HONDURAS**, no garantiza remuneración alguna, toda vez que esta se deriva de las ventas de productos únicamente, según el desarrollo de la red de Vendedores Independientes de manera descendente, junto con los beneficios adicionales que ofrece el **Plan de Compensación** de la Compañía, en función de las ventas.

**15.OPCIONES, FORMA Y VALOR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:** La solicitud de los Productos comercializados por **GANO EXCEL HONDURAS**, en el Territorio podrá realizarse a través de la línea de Servicio al Cliente +504 8748 9886. La forma de entrega será determinada por el **Vendedor Independiente**, la cual podrá ser realizada en las oficinas dispuestas por la Compañía a nivel Nacional o a través de envío por medio del operador logístico designado por **GANO EXCEL HONDURAS** y en cualquiera de los casos no podrá superar un plazo superior a treinta (30) días calendario. El envío a través del operador logístico ocasionará un valor adicional de acuerdo a la cantidad solicitada, información que podrá ser consultada a través de nuestra página Web <https://ganoexcel.com.hn>. Durante la recepción de los productos entregados o enviados al **Vendedor Independiente**, éste deberá Validar: (i) Que la Orden de Compra se encuentre acorde a lo solicitado, fecha de vencimiento, estado del empaque, cantidad de producto entregado; (ii) Revisar cuidadosamente cada uno de los productos para descartar daños, golpes, fallas, producto incompleto y cualquier otro posible vicio contra cualquier orden de compra o solicitud de producto. Si se observara algún daño o cualquier otra discrepancia, el **Vendedor Independiente** deberá rechazar inmediatamente el producto y devolverlo a **GANO EXCEL HONDURAS**.

**Parágrafo I:** No se realizará la entrega o despacho de los productos comercializados por **GANO EXCEL HONDURAS** si no se ha suministrado la documentación requerida por la Compañía y pago de los mismos.

**Parágrafo II:** Todo incumplimiento por parte del **Vendedor Independiente** de lo estipulado en el párrafo anterior, se interpretará como una aceptación irrevocable de dicha recepción de productos y aceptación de la totalidad de los productos entregados.

**16. RESTITUCIÓN DE LO PAGADO.** El **Vendedor Independiente** tiene derecho a revocar la aceptación durante el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se recibe el bien o se celebre el **Contrato**, lo último que ocurra, sin responsabilidad alguna para el consumidor acorde a lo estipulado en Ley de Protección al Consumidor (Decreto 24 de 2008), siempre y cuando se encuentre en los casos taxativos previstos en los Artículos 57 y 58 de esta Ley. El **Vendedor Independiente** deberá poner el bien a disposición del proveedor y los gastos de devolución son por cuenta de éste. En el caso de la prestación de servicios el consumidor podrá revocar su aceptación durante el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de celebración del **Contrato** siempre que la prestación del servicio no haya dado inicio. **GANO EXCEL HONDURAS** deberá restituir al **Vendedor Independiente** los valores pagados en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha en que sea notificada la revocatoria.

**17. FORMA, REQUISITOS Y PERIODICIDAD DE PAGOS:** El pago de Compensaciones u otros beneficios derivado de las ventas de los productos comercializado por **GANO EXCEL HONDURAS**, se registrará íntegramente, en su forma, requisitos y periodicidad, por lo previsto en el **Plan de Compensación** que hace parte integral del presente **Contrato** como anexo (texto disponible en la página <https://ganoexcel.com.hn>). Todas las cifras representadas en el **Plan de Compensación** de **GANO EXCEL HONDURAS**, son expresadas en dólares americanos, serán pagadas y/o dispersadas a una **Tasa Interna Fijada** por **GANO EXCEL HONDURAS**, y se regirán de acuerdo a las normas aplicables en la materia o las normas que la modifiquen, adición y/o sustituyan. No se podrá causar y/o dispersar compensación alguna si no se ha suministrado la documentación requerida por **GANO EXCEL HONDURAS**. El pago de Compensaciones u otros beneficios se realizarán con el previo descuento del valor por concepto de retenciones o deducción tributaria obligatorias establecidas en la Ley, mediante consignación a una cuenta bancaria que haya suministrado el **Vendedor Independiente**. Para el pago, será necesario que el **Vendedor Independiente** presente la respectiva cuenta de cobro y factura y el Registro Tributario Nacional (**RTN**).

**18. COMPENSACIONES U OTROS BENEFICIOS NACIONALES E INTERNACIONALES:** En mi calidad de **Vendedor Independiente** podré recibir de **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y otras empresas relacionadas o vinculadas, compensaciones u otros beneficios, cuya causa directa sea la venta de los productos que comercializa la Compañía a través de mi red de distribución tanto a nivel nacional e internacional. **GANO EXCEL HONDURAS** realizará una labor de intermediación para el pago de compensaciones o beneficios internacionales, con la posible aplicación de cargos adicionales. El sólo hecho de vincular nuevas personas a la red de distribución que desarrolla **GANO EXCEL HONDURAS**, no dará lugar a pago de compensaciones u otros beneficios de ninguna naturaleza.

# CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN MERCANTIL INDEPENDIENTE

- 19. TRIBUTACIÓN Y TRÁMITES:** Reconozco que es mi responsabilidad costear, realizar, ejecutar y presentar los respectivos informes y soportes dentro del desarrollo y ejecución de las actividades de **Vendedor Independiente**. Por lo tanto, declaro que seré el único responsable de declaraciones, pago de impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que pudiesen generarse en relación con el presente **Contrato** y se regirán por las normas aplicables en Honduras, y se seguirá el siguiente procedimiento: (i) Cada una de las Partes asumirá y será responsable del pago de sus respectivos impuestos conforme a la ley; (ii) El pago de todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones o similares en ocasión al presente **Contrato**, serán de cargo del sujeto pasivo del respectivo tributo, quien deberá pagarlos conforme a las leyes y reglamentos vigentes.
- 20. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Como **Vendedor Independiente** autorizo a **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas a realizar el tratamiento de los datos personales que he suministrado en virtud de la firma del presente **Contrato**, con el fin de utilizarlos para la promoción e información de actividades de **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas, de sus **Vendedores Independientes** y aliados estratégicos, de igual manera, acepto recibir información de ellos mediante correo electrónico y/o mensaje de texto. Asimismo, autorizo a **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas a compartir mis datos a terceros receptores de los mismos. Los derechos que me asisten como titular de los datos suministrados, de acuerdo Constitución de la República y las Leyes aplicables en la materia. **GANO EXCEL HONDURAS** hará uso responsable de los datos personales a los que tenga acceso, únicamente con relación a la distribución de sus productos, garantizando confidencialidad y debida diligencia en su conservación. El titular de los datos podrá consultar las Políticas de Tratamiento de Datos solicitándolo al correo [habeesdata@ganoexcel.com.hn](mailto:habeesdata@ganoexcel.com.hn). El titular de los datos personales podrá solicitar su modificación, actualización o supresión de la base de datos de **GANO EXCEL HONDURAS** en cualquier momento mediante solicitud al correo electrónico: [servicios@ganoexcel.com.hn](mailto:servicios@ganoexcel.com.hn). **Parágrafo I:** La Política de Protección de Datos Personales que hace parte del presente **Contrato** como anexo (texto disponible en la página <https://ganoexcel.com.hn>).
- 21. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:** Autorizo a **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante y sus empresas relacionadas o vinculadas para que, de conformidad con las normas vigentes, use información sensible, consistente en fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos), en los que aparezca mi imagen y voz para la elaboración de publicaciones y campañas publicitarias, con el fin de promover los productos de la compañía **GANO EXCEL HONDURAS**.
- 22. PREVENCIÓN Y COMBATE AL LAVADO DE DINERO, ACTIVOS Y OTROS AFINES:** El **Vendedor Independiente** a partir de la fecha de aceptación de su oferta declara no estar impedido, ni inhabilitado para realizar operaciones o transacciones con **GANO EXCEL HONDURAS**, el mismo, se compromete a cumplir con los requerimientos establecidos en las Leyes de la República de Honduras sobre la Prevención y Combate al Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y proliferación de Armas de Destrucción Masiva. En tal sentido declara que el origen de su patrimonio no es fuente de actividades ilícitas. **GANO EXCEL HONDURAS**, podrá dar por terminado unilateralmente este **Contrato** en cualquier momento antes del vencimiento del plazo sin ninguna responsabilidad, en cualquiera de los siguientes casos: (i) Si el **Vendedor Independiente** llegare a ser nominado, vinculado, relacionado o condenado por parte de las autoridades competentes nacionales o internacionales, en cualquier tipo de investigación por delitos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero y activos y cualquier otro delito generador o relacionado; (ii) Si es incluido en listas para el control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, administradas por cualquier autoridad o institución nacional o internacional, por ejemplo, pero sin limitarse: las listas de la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC por sus siglas en inglés), emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas y la lista de la ONU; (iii) Si ésta se rehúsa a proporcionar detalles, entregar o actualizar la información personal, crediticia, financiera relacionada con su actividad comercial o entrega información incompleta, imprecisa o falsa. Las causales antes mencionadas no se limitan al **Vendedor Independiente**, sino que también incluyen a sus socios, accionistas, empleados, administradores, representantes legales, incluyendo a sus grupos familiares, así como también a sus empresas subsidiarias o filiales.
- 23. CESIÓN:** El **Vendedor Independiente**, no podrá ceder o transferir total o parcialmente ningún derecho u obligación del presente **Contrato** de ninguna manera, y a ningún tercero sin el previo consentimiento expreso, por escrito de **GANO EXCEL HONDURAS**. **GANO EXCEL HONDURAS**, su matriz o controlante, y otras empresas relacionadas o vinculadas se reservan el derecho de otorgar estas autorizaciones y se encuentra sujeto solo a la discreción de **GANO EXCEL HONDURAS**. La negativa de **GANO EXCEL HONDURAS**, para otorgar el mencionado consentimiento será terminante y **GANO EXCEL HONDURAS**, no será responsable de ningún pago o indemnización que resultará de ésta. El **Vendedor Independiente** junto con los cesionarios debe cumplir con todos los requerimientos y documentación que **GANO EXCEL HONDURAS** determine, a fin de autorizar por escrito la respectiva Cesión. Toda cesión o transferencia que viole el presente artículo será nula, inválida y sin efecto legal.
- 24. TERMINACIÓN:** Son causales para dar por terminado el presente **Contrato** sin necesidad de previo aviso o resolución judicial, las siguientes: (i) Por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del **Contrato**, en cualquier momento; (ii) Unilateralmente por cualquiera de las Partes en cualquier momento previo aviso con treinta (30) días de anticipación y sin lugar a indemnización de ningún tipo; (iii) Por las causales determinadas en la legislación civil, mercantil, o cualquier otra que sea aplicable al presente **Contrato** y que se encuentre vigente en la República de Honduras; (iv) Si el **Vendedor Independiente** no toma las precauciones debidas para cuidar los intereses de **GANO EXCEL HONDURAS**, entendiéndose esto en el sentido más amplio sin ser limitativo en ningún sentido en contra de **GANO EXCEL HONDURAS**; (v) En el caso de que **GANO EXCEL HONDURAS**, considere, de buena fe, que el **Vendedor Independiente** ha actuado de manera que puede generar responsabilidad para **GANO EXCEL HONDURAS**, en virtud de las leyes contra la corrupción, contra lavado de activos u otras relacionadas. Lo anterior, en adición a la obligación del **Vendedor Independiente** de compensar totalmente a **GANO EXCEL HONDURAS**, por los daños directos que **GANO EXCEL HONDURAS**, puede haber sufrido debido a las prácticas ilegales o no éticas cometidas; (vi) **GANO EXCEL HONDURAS**, puede terminar este **Contrato** por justa causa en caso de cualquier uso materialmente incorrecto de las Marcas Registradas o cualquier nombre y/o logotipo de **GANO EXCEL HONDURAS**, o de cualquiera de las Afiliadas de **GANO EXCEL HONDURAS**, por parte del **Vendedor Independiente**; (vii) Si cualquiera de las Partes estuviera o se volviera insolvente, o a petición en caso de bancarota o alguna situación equivalente, se entablará por o en contra de éste o si cualquiera de las Partes buscara protección bajo cualquier ley o regulación, cuyo efecto es suspender o reducir los derechos de los acreedores, entonces, en cualquiera de estos hechos y en cualquier momento, la otra Parte puede terminar este **Contrato**, efectivo inmediatamente hasta la extensión máxima permitida por las leyes aplicables, mediante una notificación de tal terminación y, además, el **Vendedor Independiente** estará obligado a realizar los pagos que se encuentren pendientes a **GANO EXCEL HONDURAS**; (viii) Si pasados siete (7) días calendario, contados a partir de la solicitud de vinculación no se radica la documentación anexa solicitada al presente **Contrato**.
- 25. LEGISLACIÓN APLICABLE:** En mi calidad de **Vendedor Independiente** me comprometo a cumplir con todas las Leyes, Reglamentos, especialmente por lo contemplado en el Código Civil y demás normas complementarias relacionadas con la materia vigentes promulgadas por cualquier autoridad de Honduras, a nivel nacional o local, en lo referente a la venta de productos, al pago de impuestos, a las normas de competencia leal y demás normas que apliquen a la actividad que desarrollo. Cualquier disposición que se considere inválida o nula, podrá anularse sin que ello implique la nulidad de todo el **Contrato** y podrá reemplazarse por una disposición válida y exigible que refleje la intención original de las partes.
- 26. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:** Las Partes no serán responsables por incumplimiento causado por circunstancias que estén más allá del control razonable de la Parte afectada, incluyendo entre otras: fuerza mayor, caso fortuito, incendio, inundación, explosión, guerra, acción o requerimiento de una autoridad del gobierno, accidente, disturbio laboral o escasez, o cualquier otra circunstancia de naturaleza similar o diferente que esté más allá del control razonable de la Parte afectada. La Parte afectada por la Fuerza Mayor o el caso fortuito deberá de manera diligente tratar de remover dicha causa y deberá notificar dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la ocurrencia del hecho a la otra Parte sobre la existencia de la fuerza mayor o caso fortuito y su duración estimada. En todo caso, la Parte que alegue la fuerza mayor o caso fortuito deberá demostrar plenamente el hecho constitutivo de tales circunstancias.
- En caso de demora en el cumplimiento con ocasión a la fuerza mayor o caso fortuito, que continúe por treinta (30) días o más, las Partes pueden dar por terminado el presente **Contrato** de forma inmediata mediante notificación escrita, sin que esto genere indemnización a favor de la otra Parte.
- 27. CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Acepto que toda controversia o diferencia que surja con ocasión del presente **Contrato** y que no sean resueltas directa y amigablemente en un término de treinta (30) días calendario contados desde que éstas fueran puestas en conocimiento de **GANO EXCEL HONDURAS**, estas serán sometidas a conciliación de conformidad con la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales en materia civil, Mediación y Arbitraje de Honduras, con renuncia expresa de cualquier otro fuero que les pudiera corresponder, tomando como referencia el domicilio principal, a la ciudad de Tegucigalpa (Honduras). Se sujetarán a las tarifas y reglamentos previstos por el Centro de Mediación y Arbitraje de la ciudad y a la ley o norma que lo modifique o reemplace.
- 28. LIMITE DE RESPONSABILIDAD, INDEMNIZACIONES.** En la medida de lo permitido por la ley aplicable, **GANO EXCEL HONDURAS** no será responsable de daños indirectos o consecuenciales o de pérdidas causadas como resultado de este **Contrato**, o de incumplimientos por parte de los **Vendedores Independientes**. **GANO EXCEL HONDURAS** tampoco será responsable por los daños causados a los **Vendedores Independientes** por la pérdida de ingresos derivados de su Negocio con **GANO EXCEL HONDURAS**. Por lo tanto, los **Vendedores Independientes** se obligan a indemnizar y dejar indemne a **GANO EXCEL HONDURAS**, de cualquier daño o perjuicio, acción, queja, demanda o gasto, incluyendo, pero sin limitarse a gastos, costas y honorarios legales, que pudieran surgir en relación con las actividades que los **Vendedores Independientes** hayan llevado a cabo por motivo del presente **Contrato**. En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del **Vendedor Independiente**, **GANO EXCEL HONDURAS**, podrá hacer efectiva la penalización pecuniaria en un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de los productos adquiridos durante los seis (6) meses inmediatamente anterior a la fecha del incumplimiento, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, lo que no impide que **GANO EXCEL HONDURAS**, pueda solicitar al **Vendedor Independiente** la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la penalización. En todo caso, el pago de la penalización sólo procederá si pasados quince (15) días calendario de la comunicación que **GANO EXCEL HONDURAS**, le haya hecho al **Vendedor Independiente** sobre la existencia de un incumplimiento y éste no lo hubiere corregido por concepto de indemnización. **Parágrafo:** Las obligaciones que surjan para las Partes de la suscripción de este **Contrato**, prestarán mérito ejecutivo, sin necesidad de requerimiento ni constitución en mora, privada o judicial.
- 29. RENUNCIA POR PARTE DEL VENDEDOR INDEPENDIENTE:** En virtud del presente **Contrato**, sus anexos, modificaciones, adendum, entre otros, el **Vendedor Independiente** expresamente renuncia a cualquier derecho de indemnización que le pudiera corresponder y que surja de la relación comercial establecida en el presente **Contrato** con **GANO EXCEL HONDURAS**.
- 30. ESTIPULACIONES FINALES.** Ninguna demora en el ejercicio o la falta de ejercicio de cualquiera de las Partes de cualquiera de sus derechos según o con relación a este **Contrato** deberá aplicar como una renuncia o abandono de ese derecho. Más bien, cualquier renuncia o abandono debe ser específicamente otorgado por escrito, firmado por la parte otorgante. Cualquier renuncia puede ser usada repetidamente. El presente **Contrato**, incluyendo todos los Anexos, constituye el acuerdo total entre las Partes, y las Partes no deberán ser responsables o estar comprometidas de ninguna manera, por ningún término, condición, representación, garantías o compromisos en relación con la materia sujeta a consideración de este **Contrato**, excepto como se declare específicamente en ese respecto en este **Contrato**.
- 31. ANEXOS:** Los Anexos al presente **Contrato** forman parte integral del mismo, estos son: (i) Declaración de Políticas y Procedimientos, (ii) Plan de Compensación, (iii) Política de Protección de Datos Personales y todos aquellos anexos que se consideren relevantes para la ejecución del presente **Contrato** (textos disponibles en las páginas <https://ganoexcel.com.hn>).
- 32. NOTIFICACIONES:** Las partes acuerdan que cualquier notificación que se realice entre ellas con motivo de este **Contrato** deberá ser por escrito, entregada a mano, correo electrónico, o enviada por correo certificado con solicitud de un recibo de entrega. Cualquiera y todas las notificaciones al **Vendedor Independiente** serán dirigidas al domicilio o al correo electrónico proporcionado en la cara principal del presente **Contrato**, en la medida en que la ley aplicable lo permita. Cualquier cambio en el domicilio o información de contacto del **Vendedor Independiente** deberá notificarse por escrito a **GANO EXCEL HONDURAS**. El **Vendedor Independiente** conservará un ejemplar del presente **Contrato**.
- 33. ACEPTACIÓN GENERAL:** El **Vendedor Independiente** reconoce haber leído y entendido este **Contrato**, acuerda sujetarse al mismo y cumplir con sus obligaciones, por lo tanto, manifiesta su aceptación y conformidad, en cada una de las cláusulas y condiciones señaladas en el presente **Contrato**, por lo tanto, se comprometen a su estado y fiel cumplimiento. El **Vendedor Independiente** declara además que entiende que son parte integral del presente **Contrato** y se consideran documentos anexos: (i) La Declaración de Políticas y Procedimientos, (ii) El Plan de Compensación, (iii) La Política de Protección de Datos Personales y todos aquellos anexos que se consideren relevantes para la ejecución del presente **Contrato** (textos disponibles en las páginas <https://ganoexcel.com.hn>). En caso de que exista cualquier inconsistencia entre las disposiciones de este **Contrato** y de los Documentos anexos, las partes se sujetarán a lo establecido en el **Contrato**.

## AVISO DE PRIVACIDAD

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, desde ahora y por el tiempo que se mantenga vigente alguna relación comercial con **GANO EXCEL HONDURAS S.A.**

En fe de lo cual, y para los fines legales pertinentes las partes suscriben y ratifican el presente "Contrato de Comercialización Mercantil Independiente", el cual fue celebrado en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los

Solicitante o Representante Legal  
Nombre(s) y Apellido(s)\*

Tipo de Identificación:\*    N°:\*

RTN:\*

FIRMA